

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre treinta de dos mil veinte

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2019-00655 00

Conforme a lo expuesto por el Dr. DANIEL GÓMEZ MOLINA, apoderado de la ejecutante, en solicitud del 20 de octubre de 2020, se le remite al mismo al proveído del 16 de octubre de 2020, notificado por Estados Electrónicos No. 70, del día 19 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILEO ARBELAEZ

luez -